

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**DESPIERTA, PARTIDO SOCIO-POLITICO
CONSTITUCIONALISTA**
CIF:G40532574
Pº Mª Agustín 4-6 Local 2.-
50004 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

DESPIERTA PARTIDO SOCIO-POLÍTICO CONSTITUCIONALISTA

Forma jurídica

Partido Político.

Número de socios (en caso de asociaciones)

No existen por definición de la forma jurídica.

Número de miembros Junta/Patronato

15 Personas en el Comité Ejecutivo

Dirección - CP - Población

Paseo de Mª Agustín, 4-6 pasaje Local 2
50004 ZARAGOZA

Sector/Ámbito de actuación.

Partido Político de ámbito nacional.

Actividad principal

Defensa de los intereses del colectivo de Jubilados, Pensionistas, Dependientes y Autónomos, y personas mayores sin empleo.

Colectivo principal atendido

El mismo que el de la actividad principal

Año comienzo actividad.

1 de Junio de 2018

Número de personas empleadas - media anual

Ninguna. Trabajo voluntario

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Ninguna. Trabajo voluntario

Número de voluntarios

20 personas

Persona contacto

Carlos Galindo Royo

E-mail contacto

tesoreria@despierta.es

Página web

<https://www.despierta.es>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Al ser una entidad política todos los temas relacionados con la sostenibilidad, igualdad y crecimiento tecnológico son de vital importancia y en nuestros fines lo exponemos. Creemos que el futuro de las nuevas generaciones está basado en los parámetros que les proporcionemos hoy sobre los temas mencionados. Apoyamos sin reservas la igualdad de género en todos los ambientes laborales, sociales, y en cualquier lugar donde las personas sean la base fundamental. Apoyamos el fomentar y legislar para la conciliación de la vida familiar.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las sociedades del futuro deben estar encaminadas a cumplir con la sostenibilidad, la igualdad social y el crecimiento económico y tecnológico, en ello irá su existencia. Ratificando el compromiso de las organizaciones con los parámetros de la agenda 2030 para tener un desarrollo sostenible.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Existe una planificación formal, pero no se incluyen aspectos sociales y/o ambientales de forma sistemática.

3.1. Información adicional

No hemos definido la metodología específica, pero nuestros Estatutos si marcan una línea clara de actuación. A través de los órganos rectores del partido se establecen estrategias a Corto, Medio y Largo Plazo.

Estas estrategias están basadas principalmente en la representación y presentación del partido en actos públicos, concentraciones y en las candidaturas en las elecciones locales, autonómicas y nacionales.

Los órganos superiores marcan las pautas y las personas que llevan el día a día.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización cumple correctamente con su objetivo social.

4.1 Información adicional

Al ser un partido NUEVO, no disponemos de todos los sistemas de control que deseamos tener, estamos trabajando en ello y actualmente llevamos un control de los ingresos, que actualmente son solo de los asociados, y de los gastos que realizamos, aplicando el principio de transparencia exponiendo en nuestra web los resultados económicos, nuestra entidad cumple correctamente con su objetivo social y forzosamente se tiene que acomodar a su Presupuesto. Nunca más gastos que ingresos. Estabilidad Presupuestaria

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Las juntas de gobierno regionales realizan propuestas que son primeramente tratadas a nivel regional y después presentadas al Comité Ejecutivo Nacional, quién en función de la estrategia nacional y con el punto de vista regional decide la actuación más pertinente..

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Aunque nuestro nombre de partido pueda sonar algo concreto "Partido de Jubilados y Pensionistas de España", no es que sólo defendamos los intereses de un grupo de la población. Somos profesionales y no políticos, (sin perder la esencia política necesaria) ,y por eso conocemos que debemos estar en contacto y colaborar con la ciudadanía del país en general. Pedimos por ello que nuestro país avance hacia una sociedad justa y con derechos iguales para todos y estamos luchando por ello.
Las redes sociales, la web y los actos en los que participamos, son nuestras herramientas para recoger y estudiar críticas y propuestas.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Conocemos las necesidades y expectativas de los grupos de interés de manera informal.

7.1. Información adicional

Actualmente conocemos esto por la web o las reuniones presenciales a nivel regional, y a través de medio de comunicación que se hacen eco con frecuencia de manifestaciones numerosas.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.

8.1. Información adicional.

Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el Comité Ejecutivo Nacional. Nuestras cuentas a partir del Ejercicio de 2020 en que se pasó la sede Nacional a Zaragoza, se reflejan en sus estados financieros, al igual que desde su inicio, la imagen fiel del patrimonio y tesorería del PJPE.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

9.1.- Información adicional.

Nuestras cuentas son auditadas anualmente, ante la presencia del Tesorero del Partido, y conjuntamente con el Comité Ejecutivo, Comité de Dirección y Comité Permanente.

En la Asamblea General, se rinden las cuentas, y quedan a disposición de cualquier afiliado que las solicite.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

En la WEB se muestran los distintos órganos funcionales y ejecutivos que conforman el partido.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

En los estatutos del partido existe la referencia de conducta de los miembros del partido, estos estatutos están accesibles para todo el mundo en la web del partido.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Toda la información está en la web del partido bajo la pestaña de "Fines y Reivindicaciones del partido"

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

No hemos trabajado previamente en esta materia

13.1. Información adicional

Nuestro partido DESPIERTA, como la humanidad, y por nuestros objetivos, se enfrenta a numerosos desafíos para que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar. En el año 2015, 193 países, aprobaron la agenda 2030 que plantea los objetivos sostenibles más importantes y un nuevo horizonte de los seres humanos para los próximos años. La agenda 2030 contempla 17 ambiciosos objetivos que harían un mundo más habitable, que precisa de la sociedad civil y para lo que hace falta la colaboración de los poderes públicos y privados, cuyo éxito sería hacer un mundo más igualitario y habitable.

La erradicación de la pobreza y del hambre garantizando una vida sana. Universalizar el acceso a servicios esenciales como el agua, el saneamiento y la energía sostenibles. Apoyar la generación de oportunidades de desarrollo a través de la educación inclusiva y el trabajo digno. Fomentar la innovación e infraestructuras resilientes creando comunidades y ciudades capaces de producir y consumir de manera sostenible. Reducir las desigualdades en el mundo sobre todo las de género. Cuidar el medio ambiente combatiendo el cambio climático y protegiendo los océanos y ecosistemas terrestres. Promover los acuerdos entre

los diferentes agentes sociales para crear un ambiente de paz y desarrollo sostenible. Si entre personas, gobiernos, y empresas, conseguimos que se cumplan estos objetivos de desarrollo sostenible haremos del mundo un lugar más próspero para todos.

Todos estos objetivos están en el ADN de todos los que integramos la dirección del PJPE.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

Nos remitimos a lo escrito en el punto 13.1 de este cuestionario.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

15.1. Información adicional

En nuestro caso, las redes sociales, Grupos de WhatsApp, Facebook o los órganos de gobierno, permiten conocer de primera mano las inquietudes, necesidades de los usuarios, asociados y seguidores del partido

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Las reuniones ordinarias de los distintos comités se constatan las dudas y/o quejas sobre mejoras que deben realizarse, así como el avance de los trabajos.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Se conoce por los contactos que mantenemos con los delegados y órganos de gobierno, así como, la interacción con las redes sociales del partido.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes

clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Las necesidades e inquietudes de los usuarios, junto con ideas nuevas que pueden surgir, son presentados en las juntas de gobierno, quién decide si se realiza un estudio para después elaborar un informe y acometer su ejecución si el informe es aprobado.

Nada de esto se hace para organismos financiadores, que no los tenemos.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Los servicios son presentados por medio de un informe teórico, el Comité Ejecutivo decide sobre él, y posteriormente comienza su desarrollo y prueba, para ello se seleccionan usuarios estratégicos quienes colaboran en el desarrollo y puesta en marcha del producto. Finalmente el producto es puesto en marcha tras la formación y posibles mejoras que pudieran cabrer, pues las propuestas ,nuevas, son estudiadas por su viabilidad económica y de plazos.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Nos basamos en los usuarios estratégicos, son tecnologías que hemos aplicado en nuestras empresas.

Se basa en la finalidad de brindar al desarrollador/implantador el conocimiento teórico-práctico necesario para sacar adelante un proyecto de principio a fin y a través de las distintas fases que conforman el trabajo de experiencia de usuario: desde el diagnóstico y definición del problema del negocio, pasando por el estudio de usuarios, el planteamiento estratégico de la experiencia, la arquitectura de información y de interacción, el prototipado de la solución, el diseño de las interfaces hasta la validación del producto o servicio con usuarios reales.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

21.1. Información adicional

Se comunica en la reuniones ejecutivas periódicas, a través del medio más adecuado, según los que se deseé exponer, (videoconferencia, informes) a la organización

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

22.1. Información adicional

Todas las acciones del partido y puesta en marcha de servicios son tratadas en los comites ejecutivos regionales , este debe ser resuelto allí a no ser que considere elevarlo al comité ejecutivo nacional, quién tratará y actuará sobre el tema concreto en la reuniones ordinarias.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones de sensibilización y formación en materia de equidad y principio de no discriminación dirigidas al área de personas y al personal directivo.

23.1. Información adicional.

Cualquier asociado puede presentarse a los cargos que decida, es la asamblea general quien elige sus representantes por votación.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

No se han desarrollado actividades en esta materia

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Como quiera que el trabajo sea voluntario, los actuantes lo hacen en la forma y tiempos que más les conviene. No se han desarrollado actividades en esta materia para terceros al no existir en la actualidad, en cuanto existan tal y como hemos expuesto en puntos anteriores, la conciliación será contemplada y tenida en cuenta.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla y las personas empleadas o voluntarias solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización.

25.1. Información adicional.

Al detectar necesidades, el usuario solicita al organo de gobierno la formación que requiere, ello es estudiado en la junta de gobierno.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización.

26.1. Información adicional.

En una pequeña organización política como la nuestra, se dota a los nuevos afiliados de documentación suficiente para que accedan al conocimiento específico de las tareas que de ellos se espera. Por parte de la Secretaría de Organización se hace un seguimiento personal para que las capacidades de los nuevos afiliados se aprovechen al máximo por parte de ellos y por parte de la Organización.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva.

27.1. Información adicional.

Los riesgos que actualmente se contemplan son los de la sedes físicas donde se ubican las delegaciones, cumpliendo con la seguridad propia del edificio.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Al ser un partido político de ámbito nacional, cada sede de gobierno regional elige los proveedores más próximos, fomentando el comercio local.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

No existen criterios definidos para evaluar y clasificar a los proveedores

29.1. Información adicional.

Actualmente no estudiamos proveedores. Son conocidos. Lo que se realiza es valorar el precio y conocer al proveedor que da el servicio, como ya dicho.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en algunos proyectos de forma puntual.

30.1. Información adicional.

Se apoyan acciones sociales relacionadas con nuestra masa de asociados mayores, los jubilados y autónomos, solicitando a empresas de distribución tratos beneficiosos para nuestros afiliados.

Ejemplo de ello los encontramos en nuestra web, en el apartado de Fines Sociales y Ocio.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

31.1. Información adicional.

Si que lo están, en cuanto a formación específica del conocimiento personal de su situación actual. Pensionistas, Dependientes, Autónomos, Jubilados, Parados, etc. Se realizaban algunas iniciativas que apoyaban la actividad principal de la Organización. La pandemia trastornó todo el enfoque programado en todas las Delegaciones,

No obstante en la web se ofrecen servicios a los asociados, que cumplen con la finalidad de ayuda a nuestros asociados.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

No se difunden estas actuaciones

32.1. Información adicional

Se están preparando grupos, poco a poco, para cuando no haya restricciones de reuniones. En este momento No se difunden estas actuaciones

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

No se comunican

33.1. Información adicional

Dada la situación de la COVID 19 no hemos podido hacerlo.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Nuestro impacto ambiental como organización política actualmente es inexistente.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

No existen actividades en marcha.

35.1. Información adicional.

Excepto el reciclaje del día a día, no hay otras medidas

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Dada nuestra dispersión geográfica, los concepto de Economía Circular implementados por nuestro Secretario General se llevan a cabo en cada localidad en donde tenemos implantación.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

La comunicación ambiental va incluída en el Programa del Partido como no podría ser de otra manera. Nuestra implantación rural nos hace especialmente sensibles a estos temas.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Capacitar a las personas de la organización.
- 2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Disponer de presupuesto

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

6

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Nuestro punto fuerte es la EXPERIENCIA que atesoramos el grupo de personas que formamos los comités ejecutivos regionales y nacional del partido.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

- COMUNICACIÓN y CAPTACIÓN de nuevos afiliados.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 14. Vida submarina
- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.